

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°054-2010-BCRP

Lima, 21 de julio de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación conjunta del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y del Banco Central do Brasil para participar en el curso *Advanced Macro Finance*, que se llevará a cabo del 26 al 30 de julio, en la ciudad de Brasilia, Brasil;

Que, en la reunión se discutirán técnicas y otros aspectos de modelización macroeconómica poniendo énfasis en la mejora constante de los modelos de proyección y análisis, contemplando la importancia de los canales financieros en la determinación del equilibrio macroeconómico;


Que, la Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos elaborar proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 15 de julio de 2010;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Alan Ledesma Arista, Especialista en Modelos Macroeconómicos de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de Brasilia, Brasil, del 25 al 30 de julio y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1262,79
Viáticos 	US\$ 1200,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$ 31,00

TOTAL	US\$ 2493,79

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE